



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
R.U.T 65.044.903-7
Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

BASES CROSS DE VERANO BORDE RIO 2023

¿EN QUE CONSISTE EL CROSS COUNTRY?:

ES UNA COMPETENCIA PEDESTRE, "A CAMPO TRAVIESA" QUE SE REALIZA POR CATEGORÍAS DE EDAD Y COMPRENDE RECORRIDOS POR ZONAS DE TIERRA, PASTO, CUESTAS, BAJADAS, CON OBSTÁCULOS NATURALES Y ARTIFICIALES.

DIFICULTAD: MEDIANA

ANTECEDENTES GENERALES

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2023

DISTANCIA: 1K, 2K, 3K Y 6 KM.

LUGAR: Canchas de Tenis de Chiguayante, sector Altos de Chiguayante, Final de la Calle Monseñor Emilio Rojas

HORA DE LARGADA:

➤ 09:00 HORAS: 6KM

PARTICIPANTES: 150 CORREDORES.

VALOR INSCRIPCIONES 6KM: \$5000 PESOS

VALOR INSCRIPCIONES 1K 2K Y 3K: \$2000 PESOS

ORGANIZA : CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

APOYO : OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES Y CLUB DE TENIS CHIGTE.

PATROCINA: I. MUNICIPALIDA DE CHIGUAYANTE



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

R.U.T 65.044.903-7

Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización del Cross Borde Rio está a cargo del CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE con patrocinio de ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

Corrida de cross country tendrá lugar en el sector de las Canchas de tenis de Chiguayante. Posterior al evento deportivo invitamos recorrer nuestro hermoso Rio Biobío. Haciéndose extensiva la invitación para todos los asistentes.

Si por modificaciones, decretada por la autoridad sanitaria, cambian las condiciones en donde la carrera sea inviable desde el punto de vista deportivo, sanitario, logístico, u otra razón de fuerza mayor, el evento se suspenderá, siendo reprogramado a la brevedad.

Existen una distancia de participación: 6 km

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.

Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail clubatleticochigte@gmail.com

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

R.U.T 65.044.903-7

Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.

El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.

La organización dispondrá servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

R.U.T 65.044.903-7

Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.

INSCRIPCIONES

Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción y pagar el monto de la inscripción.

Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo a las tarifas dispuestas en menú de inscripciones.

Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del número, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o comprobante de pago. Sino fue enviado con anterioridad

TRANSFERENCIA

Nombre Titular: Eduardo Namoncura

RUT: 14.212159-K



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

R.U.T 65.044.903-7

Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

Cuenta Rut, Banco Estado numero: 14212159

Correo: clubatleticochigte@gmail.com

En las inscripciones mediante transferencia se debe adjuntar comprobante de pago al correo mencionado más los sgtes datos: Nombre completo, Rut, Edad, Fecha de Nacimiento, Distancia, Correo, Club y Fono

pollitos, infantil y Juveniles (firmará Declaración de Responsabilidad el padre o madre o entrenador)

| |
|--|
| DE LAS CATEGORÍAS Y DISTANCIA PARTICIPANTES – DAMAS Y VARONES |
|--|

| EDADES | CATEGORIAS | DISTANCIA |
|---------------------|------------------------|------------------|
| 06 a 10 años | Pollitos | 1K |
| 11 a 14 años | Infantiles | 2K |
| 15 a 17 años | Juveniles | 3K |
| 18 a 29 años | Todo competidor | 6K |
| 30 a 34 años | Pre-Sénior | 6K |
| 35 a 39 años | Senior | 6K |
| 40 a 44 años | Sénior A | 6K |
| 45 a 49 años | Sénior B | 6K |
| 50 a 54 años | Senior C | 6K |
| 55 a 59 años | Sénior D | 6K |
| 60 a 64 años | Senior F | 6K |
| 65 a 69 años | Senior G | 6K |
| 70 a 74 años | Senior H | 6K |
| 75 y mas | Senior I | 6K |



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
R.U.T 65.044.903-7
Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

PREMIACIÓN

Se premiará con medalla al 1º, 2º y 3º lugar por categorías, tanto damas como varones.

NUMERO IDENTIFICATORIO

El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

PENALIDADES

Ninguna participante podrá ser acompañado por motos, bicicletas, ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

Solo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

R.U.T 65.044.903-7

Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

La carrera está inserta en un lugar público de un entorno natural, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante que sea sorprendido botando residuos será eliminado de la competencia. (a pesar de que el lugar si se encuentra con residuos de personas inescrupulosas que no se llevan su basura)

DERECHO PAGO DE INSCRIPCIÓN

- Cada participante registrada y debidamente inscrita en las distancias recibirá
 - Número de competencia.
 - Frutas e hidratación en sector meta

RESPONSABILIDADES

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- ✓ Estar físicamente apto para la competencia.
- ✓ Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- ✓ Estar entrenado para el esfuerzo.
- ✓ Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- ✓ Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- ✓ Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

RETIRO DE NUMEROS

www.clubatleticochiguayante.cl /E-mail: clubatleticochigte@gmail.com /celular +56966497857



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE
R.U.T 65.044.903-7
Personalidad Jurídica N° 684-11 -Registró IND 802219-4

DOMINGO 26 de febrero desde las 8: 30 AM (Día del evento, previo a la largada).